

Municipio de Molango (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	22,758,962	-2,177,826	20,581,136	20,557,284	20,557,284	23,852
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	22,758,962	-2,177,826	20,581,136	20,557,284	20,557,284	23,852
B. Magisterio			0			0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0			0
c1) Personal Administrativo	0	0	0			0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0			0
D. Seguridad Pública			0			0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0			0
F. Sentencias laborales definitivas			0			0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	5,013,030	-653,897	4,359,133	4,359,133	4,359,133	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0			0
B. Magisterio			0			0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0			0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0			0
D. Seguridad Pública	5,013,030	-653,897	4,359,133	4,359,133	4,359,133	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0			0
F. Sentencias laborales definitivas			0			0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	27,771,992	-2,831,723	24,940,269	24,916,417	24,916,417	23,852

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Molango de Escamilla Hidalgo, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.


DRA. ALEJANDRA J. VELASCO ESQUIVEL
TESORERO MUNICIPAL


ING. ALEJANDRO DIONICIO VELASCO
PRESIDENTE MUNICIPAL


ING. YENISEY CASTELAN BAUTISTA
SINDICO PROCURADOR